MUNICIPALIDAD DE LOS CEDRALES
Avda. Próceres de Mayo y Acosta Ñu
RUC 80009774-2
Tel. 0633 220050

Los Cedrales, 16 de Agosto de 2019

ADENDA N° 01/2019

Licitación por Contratación Directa N° 18/2019 para la Reparación y mantenimiento de la Junta Municipal de Los Cedrales - ID 368.481.-

La Municipalidad de Los Cedrales emite el presente documento modificatorio de la de las condiciones del llamado, el mismo queda redactado de la siguiente manera:

- *Se modifican Etapas y Plazos:*

Horario tope de consulta: Podrán ser efectuadas en la oficina de la UOC – Municipalidad de Los Cedrales Telf. (0633) 220.050 en horarios de 07:00 a 12:00 horas hasta el día Martes 20 de Agosto, 11:00hs.

Presentación de Oferta: la oferta deberá ser presentada en sobre cerrado el día Viernes 23 de Agosto del 2019 en las oficinas de la Unidad de Operaciones de Contrataciones UOC – Municipalidad de Los Cedrales de 07:00 a 07:30 horas.

Apertura de las Ofertas: el día Viernes 23 de Agosto del 2019 a las 08:00 horas en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones UOC – Municipalidad de Los Cedrales.

- *Se modifica la fecha de visita técnica queda redactado de la siguiente manera:*

Fecha: Martes, 20 de Agosto de 2019.

Hora: 09:00hs.

Funcionario responsable: Sr. Adrián Jara Galeano

- *Se modifica el campo de actividad clave para evaluación de la experiencia específica en obras.*

2. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos *[2]* contrato, durante los últimos cinco *[5]* años,	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 4**

FMareco S

similares a las obras propuestas. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.					
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período *2017 y 2018* en las siguientes actividades clave: *Reparación y mantenimiento de infraestructura"*	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 2 y 5**

- *Se modifica el campo de la capacidad en materia de personal*

3. CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL					
Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: - Director de Obras - Residente de Obras - Encargado Administrativo - Obreros en Gral.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 6**

fMarecos

• Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con *2 (dos)* años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.					

LOS DEMÁS PUNTOS PERMANECEN SIN MODIFICACIÓN.

FMoreco S

Ing. Flavia Mareco Silvero
Encargada de la UOC